

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 19/05/2017**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes**Especialidad:** Todas las especialidades**Nombre:** Todo el personal[Volver página de inicio](#)**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	169	NUÑEZ OSSORIO, ANTONIO (34774105Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	ESCOBAR MORENO, ALICIA (53267382A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	MARTIN MAILLO, SILVIA MARIA (08111624F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	GONZALEZ VIZUETE, ISRAEL (80056409X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	FERRERO DEL CANTO, NOELIA (10201159S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	151	FERNANDEZ MACHO, MARIA (44782467H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	157	RODRIGUEZ LOPEZ, AMALIA (76263715Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	160	GONZALEZ JIMENEZ, NOELIA M. (08886217Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	161	SANCHEZ-MIRANDA PAJUELO, JOSE (53266601G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	167	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	169	AGUILAR RASERO, JULIAN (45558789K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	DURAN ALVAREZ, PABLO ANGEL (53265257V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	DAVILA ROMERO, CARLOS (52968985P)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	107	BOTE DELGADO, SAMUEL (44785497N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	DONAIRE SANCHEZ, VICTOR MANUEL (76262317K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	GIL LLAMAS, MARIA LUCIA (04200652R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	130	ROSALES IBAÑEZ, MARGARITA (27304784N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	139	DOMINGUEZ BENITO, MARIA TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	BENITEZ DOMINGUEZ, MARIA DEL PILA (46893824K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	MARTINEZ GALLARDO, MARIA ISABEL (52525419C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	CASTRO VILLEGAS, RAQUEL (76114583Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	156	MANZANARES CALDERON, VIOLETA (70580155D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	PIZARRO RUIZ, MARTA (80033541G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	GARNICA GONZALEZ, MONTSERRAT (24271164T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	SANCHEZ MURES, DIEGO (44057868B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	ORTEGA BALLESTEROS, EDUARDO (30965228Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	125	ORTIZ ROLDAN, JOSE MANUEL (45740599Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	RODRIGUEZ RAVELO, PATRICIA (78530042S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	HERRAIZ GARCIA, FATIMA (04617541S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	130	GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN (71702633H)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	132	MOYA SAHORI, SERAPIO VICENTE (52752069M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	138	CARBONELL CUELLAR, JOSE ANTONIO (80075449Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	FERIA SANTANA, MARIA JOSE (44241527S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	SORIANO ORDOÑEZ, JUAN CARLOS (44952431N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	BORRALLO SANCHEZ, ANTONIO (52359358L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	151	SANCHEZ SERRANO, JUAN ANTONIO (48345492K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	GARCIA VALARES, AGUSTIN (28966551Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	MANRIQUE MARTIN, GERMAN ISIDRO (07439188E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	64	CAPITAN VAQUERO, MARIA DEL CARMEN (71211642P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	100	CUBERO CABALLERO, SILVIA MARIA (48867587Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	PAREJO ANDRADA, JAVIER (33981885Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	TEJERINA TORRES, MARINA (23286298V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	ALONSO MASFARNER, SILVIA (44854099M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	120	TORREJON SANROMAN, JOSE M. (28965063J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RAMOS GARCIA, SARA (70894321H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	HIDALGO CAÑADA, JULIA (34767559T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	MERINO TENA, SOFIA (08884933X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	128	ORTIZ CRUZ, GEMMA (44370241K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	RUIZ CHANETA, LUCIA (45311781X)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.</u>	<u>Renuncia</u>	<u>Participación</u> *
Ordinaria	209	MARTINEZ SOTO, MARIA (80080492N)	Cáceres		Obligatoria
Ordinaria	419	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz		Obligatoria
Ordinaria	436	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres		Obligatoria
Ordinaria	441	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	442	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	445	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (76024024P)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	446	GARRIDO ESCAMOCHERO, ANA BELEN (76118808D)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	447	FLORES TRINIDAD, VICENTA MARIA (76264471J)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	448	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (80083842G)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	449	RODRIGUEZ CARLOS, ROCIO (44244665W)	No renuncia		Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.</u>	<u>Renuncia</u>	<u>Participación</u> *
Ordinaria	235	RUBIO CALZADO, VIOLETA (80103653N)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	MUÑOZ CASADO, MARINA (52965906B)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	335	GABALDON ORTIZ, ENRIQUE FERNANDO (09186020G)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres		Obligatoria
Ordinaria	342	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	345	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)		No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual,

debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	135	ASPANO CARRON, M. ISABEL (08861414C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	174	VICHO RUBIO, ANTONIO (80059359Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	GALVEZ MARTIN, VICTOR (76131065F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	GARCIA HERRERO, JUAN JOSE (28969311Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	BARRIGA ORTIZ, ESTEBAN (80059818S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	CALZADO HERNANDEZ, LEANDRO (70933740S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	197	ALBERCA GARCIA, FRANCISCO (15450945M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	200	BOLAÑOS MORENO, ELISA ISABEL (44783363V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	202	HERNANDEZ LOPEZ, LUIS CARLOS (44788783D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	207	GALLARDO ALVAREZ, PIEDAD ISABEL (79261215H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	212	MUÑOZ ROBLEDO, MARIA (76043014T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	GUILLEN PRIETO, JOSE ANGEL (76111880G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	214	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	217	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	129	RODRIGUEZ CORTES, RAQUEL MARIANO (08857591S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	LOPEZ MARQUEZ, ROSA M. (80065468F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	306	GRACIA SENERO, M. JOSE (80049110W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	323	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	328	VARGAS CASTILLO, FRANCISCA (47211295T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	269	RODRIGUEZ GOMEZ, SARA (08899823L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	271	MARTINEZ GONZALEZ, EVA (44786586C)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	273	GARCIA MENDO, MARIA ROSA (76246100L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	275	GOMEZ REQUENA, ELENA (14633482P)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	277	MOREIRA MENDES, MARIA DEL CARMEN (80087452A)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	278	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA (44786744V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	479	POZO RODRIGUEZ, MONICA DEL (80073147G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	654	GARCIA PIZARRO, CONCEPCION (44777883B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	783	RAMAJO AGUILAR, M. ANGELES (76134647R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	789	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	797	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	824	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (09199818W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	827	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	835	GONZALEZ OTERO, ENRIQUE (77823105Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	837	LUCENÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	838	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	839	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	840	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	842	CABANILLAS MARIA, MARIA CLARA (80083943J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	845	CARMONA FERNANDEZ, M. ISABEL (34782610D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	846	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	848	CHAVALET COLLADO, M. LUZ (11781462B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	852	SANCHEZ SANCHEZ, JUAN FRANCISCO (08897372Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	857	SANTOS ROMERO, RICARDO (53579482Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	858	SANCHEZ GUTIERREZ, NOEMI (76123753D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	859	ALVAREZ CORBACHO, LAURA CRISTINA (11862611Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	860	MARTINEZ GARCIA, MONICA (08868817V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	861	MARTIN TEJEDA, CORAL (44414921N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	862	POLO SANCHEZ, JORGE (76042956B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	863	GORDO LLANOS, M. ISABEL (44401652Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	864	PARDO MAZO, LIDIA (72147889V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	865	CARRASCO FARIAS, ALICIA (80077886M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	866	PICON GALEANO, SELENA (76037351H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	867	HOLGADO CARRASCO, CARMEN (76036589S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	868	PITEL MURGA, JOSE ANTONIO (80053922F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.